



ACUERDO. - AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. - COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Con fecha 08 de agosto del 2024, se tuvo por recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **070126124000175**, en el que solicita lo siguiente:

“Manual de organización actualizado y vigente, organigrama actualizado y vigente, plantilla del personal de confianza con su puesto y sueldo respectivo, y lista de basificaciones en proceso de la Coordinación General de Política Fiscal del ayuntamiento” (Sic)

I.- Considerando que esta Coordinación General de la Unidad de Transparencia es competente para conocer y resolver las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 69 y 70 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, le informo lo siguiente:

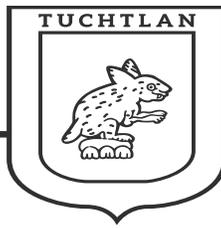
II.- Su solicitud fue turnada a la Tesorería y a Oficialía Mayor este Ayuntamiento, por considerar, conforme a las atribuciones que enuncia el reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, son competentes para responder su solicitud.

Por lo que con fechas 19 y 27 de agosto del año en curso, las dependencias en mención proporcionaron información a su solicitud, conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante acuerdos de respuesta positiva, que se anexan al presente.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud de información pública con número de folio 070126124000175, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para su notificación correspondiente.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LIC. JOSÉ DANIEL PÉREZ HERNÁNDEZ, QUIEN ACTUA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 69, Y 70 FRACCIÓN II Y 158 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

-----**RÚBRICA**-----



ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA

Solicitud con número de Folio: 070126124000175.

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez. - Tesorería Municipal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de agosto de 2024.

Se tuvo por turnada a través de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, la solicitud de acceso a información pública con número de folio **070126124000175**, realizada por el solicitante **tony n n**, vía Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 08 de agosto de 2024, en la que solicita lo siguiente:

- **Descripción de la solicitud:** tuxtla
- **Datos complementarios:** Manual de organización actualizado y vigente, organigrama actualizado y vigente, plantilla del personal de confianza con su puesto y sueldo respectivo, y lista de basificaciones en proceso de la Coordinación General de Política Fiscal del ayuntamiento
- **Archivo(s) adjunto(s):** ACUSE
- **Fecha Recepción:** 08/08/2024

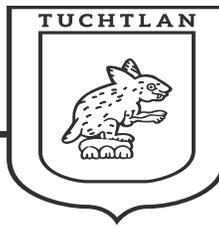
Habiendo examinado la solicitud de cuenta y con fundamento a lo establecido en los artículos 146, 149, 152 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, **la Tesorería Municipal a través de la Coordinación General de Política Fiscal**, notifica al solicitante a través de las vías o medios establecidos en la Ley, la siguiente respuesta a su solicitud de acuerdo a lo siguiente:

Con fundamento a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, el Departamento Administrativo, Aprovechamientos y Espacios Públicos dependiente de la Coordinación General de Política Fiscal, comunica que es competente proporcionar información en lo concerniente a los siguientes puntos:

- **Datos complementarios:**
Manual de organización actualizado y vigente

La información referente al Manual de Organización de la Coordinación General de Política Fiscal, Unidad Administrativa de la Tesorería Municipal, se encuentra publicada en el Portal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en el apartado Normatividad Vigente, dentro del Manual de Organización Tesorería Municipal, del cual, para pronta referencia se proporciona el link:

https://innovacion.tuxtla.gob.mx/taip/repositor/anexos_documentos/aba218cb_16082024_1322.pdf



Lista de basificaciones en proceso de la Coordinación General de Política Fiscal del ayuntamiento

Se hace del conocimiento que la Autoridad Fiscal, Coordinación General de Política Fiscal, durante los ejercicios fiscales 2018 al 2024, no ha presentado ante la autoridad competente, lista para proponer basificaciones del personal adscrito a la Coordinación General de Política Fiscal.

Ahora bien, con referencia a los demás temas requeridos en la solicitud de información, con fundamento en las atribuciones conferidas por los artículos 46 y 48 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la Tesorería Municipal a través de la Coordinación General de Política Fiscal, no tienen las atribuciones para llevar el control de dichos temas, lo que trae como consecuencia que dicha información no es de competencia, con fundamento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia para su notificación correspondiente; en su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acuerda y firma la C. María Magdalena Moguel Tort, Enlace de Transparencia de la Tesorería Municipal.



ACUERDO DE RESPUESTA POSITIVA

Solicitud con número de folio: 070126124000175

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. - Enlace en materia de Transparencia de la Oficialía Mayor, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, agosto veintisiete de dos mil veinticuatro.

Se tuvo por turnada a través de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **070126124000175**, en la que solicita lo siguiente:

- Descripción de la solicitud:** *tuxtla*
- Datos complementarios:** *Manual de organización actualizado y vigente, organigrama actualizado y vigente, plantilla del personal de confianza con su puesto y sueldo respectivo, y lista de basificaciones en proceso de la Coordinación General de Política Fiscal del ayuntamiento*
- Archivo(s) adjunto(s):** *ACUSE*
- Fecha Recepción:** *08/08/2024 ... (sic)*

Con fundamento en los artículos 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, notifíquese al solicitante, a través de las vías o medios establecidos en la Ley, la siguiente respuesta a su solicitud de acuerdo a lo siguiente enviado por la dirección de Recursos Humanos:

Respuesta		
En atención a la solicitud se realizó una búsqueda exhaustiva de la información solicitada dentro de los archivos y documental que obra en esta Dirección a mi cargo, se encontró lo siguiente: Se informa que el manual de organización actualizado y vigente no es competencia de esta dirección a mi cargo. Asimismo, mencionar que no hay basificaciones en proceso. 2.El organigrama del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 2021-2024.		
NOMBRE	PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA
RODRIGUEZ GONZALEZ JORGE FERNANDO	ADMINISTRATIVO	\$ 14,196.06
HERNANDEZ PEREIRA ISAIAS	ADMINISTRATIVO	\$ 14,196.06
NANDAYAPA PASCACIO DELFINO	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
DOMINGUEZ GONZALEZ CARLOS GABRIEL	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
GONZALEZ ESPINOSA VICTOR ALFONSO	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE UVER	ADMINISTRATIVO	\$ 16,352.52
GONZALEZ TREJO RUBI ESMERALDA	ADMINISTRATIVO	\$ 13,357.88
SOLIS NUCAMENDI JAVIER	ADMINISTRATIVO	\$ 21,064.18
GONZALEZ ZEA HUGO PEDRO	ADMINISTRATIVO	\$ 11,131.92
HERNANDEZ AGUILAR JOSUE NEFTALI	ADMINISTRATIVO	\$ 11,131.92
NAÑEZ ACOPA ROTHERHAM	ADMINISTRATIVO	\$ 18,816.04
NARCIA MORENO KAREN VIRGINIA	ADMINISTRATIVO	\$ 18,816.04
NOLASCO ROSARIO CARLOS	ADMINISTRATIVO	\$ 24,873.52
DE LOS SANTOS MORALES MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO	\$ 10,453.90
GARCIA REYES SONIA ANANI	ADMINISTRATIVO	\$ 11,896.16
PENAGOS VELAZQUEZ KARLA RAQUEL	ADMINISTRATIVO	\$ 11,404.68
CROCKER GUTIERREZ JAVIER EDUARDO	DIRECTOR	\$ 57,632.16
RUIZ RINCON BENJAMIN	ADMINISTRATIVO	\$ 11,905.28
AGUILAR GONZALEZ MORONI JACOB	ADMINISTRATIVO	\$ 8,961.48



GOMEZ RODRIGUEZ ROGELIO	ADMINISTRATIVO	\$	9,880.22
LOPEZ LOPEZ LEYVER	ADMINISTRATIVO	\$	8,961.48

Se adjunta al presente el escrito del área de la Dirección de Recursos Humanos, a través del cual informo que realizaron dicha búsqueda y el resultado de la misma.

Por lo anterior expuesto y fundado, se tiene por contestada la solicitud en sentido de atención positiva a través de la presente resolución, información que conjuntamente deberá enviarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para su notificación correspondiente; en su oportunidad archive el presente expediente como asunto concluido.

Así lo acordó, mandó y firma la C. Nadya Alejandra Orozco Montalvo, Enlace de Transparencia de la Oficialía Mayor. Rubrica



Oficio No. OM/DRH/3279/2024
Agosto 22 de 2024

Dr. Rafael Timoteo Franco Gurría
Oficial Mayor
Presente

Atn'c. Lic. Nadya Alejandra Orozco Montalvo
Enlace de Transparencia de la Oficial Mayor

En atención a su similar con No. OM/EOM/0035/2024, mediante el cual remite la solicitud de acceso a la información, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo el Folio No. 070126124000175, se proporciona a continuación la información requerida en el ámbito de competencia de la dirección de recursos humanos:

Solicitud		
tuxtla. Manual de organización actualizado y vigente, organigrama actualizado y vigente, plantilla del personal de confianza con su puesto y sueldo respectivo, y lista de basificaciones en proceso de la Coordinación General de Política Fiscal del ayuntamiento... (Sic)		
Respuesta		
En atención a la solicitud se realizó una búsqueda exhaustiva de la información solicitada dentro de los archivos y documental que obra en esta Dirección a mi cargo, se encontró lo siguiente: Se informa que el manual de organización actualizado y vigente no es competencia de esta dirección a mi cargo. Asimismo, mencionar que no hay basificaciones en proceso. 2.El organigrama del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez 2021-2024.		
NOMBRE	PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA
RODRIGUEZ GONZALEZ JORGE FERNANDO	ADMINISTRATIVO	\$ 14,196.06
HERNANDEZ PEREIRA ISAIAS	ADMINISTRATIVO	\$ 14,196.06
NANDAYAPA PASCACIO DELFINO	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
DOMINGUEZ GONZALEZ CARLOS GABRIEL	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
GONZALEZ ESPINOSA VICTOR ALFONSO	ADMINISTRATIVO	\$ 13,144.36
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE UVER	ADMINISTRATIVO	\$ 16,352.52
GONZALEZ TREJO RUBI ESMERALDA	ADMINISTRATIVO	\$ 13,357.88
SOLIS NUCAMENDI JAVIER	ADMINISTRATIVO	\$ 21,064.18
GONZALEZ ZEA HUGO PEDRO	ADMINISTRATIVO	\$ 11,131.92
HERNANDEZ AGUILAR JOSUE NEFTALI	ADMINISTRATIVO	\$ 11,131.92
NAÑEZ ACOPA ROTHERHAM	ADMINISTRATIVO	\$ 18,816.04
NARCIA MORENO KAREN VIRGINIA	ADMINISTRATIVO	\$ 18,816.04
NOLASCO ROSARIO CARLOS	ADMINISTRATIVO	\$ 24,873.52
DE LOS SANTOS MORALES MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO	\$ 10,453.90
GARCIA REYES SONIA ANANI	ADMINISTRATIVO	\$ 11,896.16
PENAGOS VELAZQUEZ KARLA RAQUEL	ADMINISTRATIVO	\$ 11,404.68
CROCKER GUTIERREZ JAVIER EDUARDO	DIRECTOR	\$ 57,632.16
RUIZ RINCON BENJAMIN	ADMINISTRATIVO	\$ 11,905.28
AGUILAR GONZALEZ MORONI JACOB	ADMINISTRATIVO	\$ 8,961.48
COMEZ RODRIGUEZ ROGELIO	ADMINISTRATIVO	\$ 9,880.22
OPAYO REZ AMIER	ADMINISTRATIVO	\$ 8,961.48

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXTLA GUTIÉRREZ
COORDINACIÓN GENERAL DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

22 AGO 2024

HORA: 10:02 RECIBE:

RECIBIDO
SUJETO A REVISIÓN

Sin otro particular quedo de usted.
Atentamente

RECIBIDO
22 AGO 2024
Lic. Rafael Timoteo Franco Gurría
Director de Recursos Humanos
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TUXTLA GUTIÉRREZ
RECIBIDO
22 AGO 2024
SUJETO A REVISIÓN
ENLACE DE TRANSPARENCIA
DE OFICIALÍA MAYOR

Lic. CFI/CP. MJVO/Lsgs**
c.c.p. Lic. José Daniel Pérez Hernández. Coordinador General de la Unidad de Transparencia. Para su conocimiento
Minutario

